

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas. Provincias, ídem, 2,50 ídem. Idem semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem. Ultramar, un año, 20 ídem. Extranjero, 25 ídem. NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraanca del Panadé, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cerdania, Gidiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño y La Sella.

A LOS AGRICULTORES

LA LIGA AGRARIA es el periódico que ha alcanzado más circulación y favor de las clases agrícolas, el que cuenta con mejor información, el más económico y el más energético defensor de la agricultura española.

DESDICHAS

A grandes y pequeños, á ricos y menesterosos, á los espíritus superficiales como á los reflexivos, á todos preocupa, conturba y aflige la perspectiva del mañana, al hallarse al presente con tanto y tan pavoroso problema insoluble.

El rentista teme la disminución de sus fáciles ingresos, el comerciante y el industrial presienten la cercana paralización de los negocios, el pequeño contribuyente advierte el aumento de los gravámenes é impuestos que en la actualidad le abruman, y el trabajador se extremee considerando que tal vez le faltará pronto el escaso pan de sus hijos.

¿Y cómo no? Sube el pan, suben los cambios de la Bolsa, y los billetes en circulación, sube la miseria, sube el hambre, suben los tupinarios, suben las tarifas ferroviarias, sube la inmoralidad, suben los gastos, sube la Deuda pública, sube el cupón por intereses, sube el número de obreros sin trabajo, suben las quiebras y suspensiones, sube el número de fincas embargadas, suben los francos y libras, suben todos los artículos de verdadera necesidad, todo, en fin, y como todo sube, hasta la ceguedad de nuestros políticos que ya sube de punto y nos amenaza como una gran calamidad, si no fuera ya bastante la de soportar tanto fanfarrón y tanta farsa.

De fuera llegan tristísimas notas que amargan nuestra existencia, ya que dentro nos ahoga el dolor.

Sometidos á influencias extrañas y poderosas, ni podemos ir á donde nos conducirán los deberes que nos impuso siempre el patriotismo, ni tomar siquiera iniciativas en las contiendas económicas que surgen dentro de casa.

Vaga inquietud y reservas mentales dominan todos los espíritus, al considerar la suerte triste de esta patria querida.

Rumores atenuados por la prudencia, notas de indecible amargura, se escuchan del uno al otro extremo.

El país que ha dado cuanto se le ha exigido, que no puso tasa, ni á su sangre ni á su hacienda, que aceptó int rusiones extrañas, que acalló prudentemente las voces de protestas en momentos difíciles, y que supo disimular la vergüenza que debilita al Gobierno le hacían asomar á su rostro, empieza á rugir, y el rugido sordo del león es temible cuando pierde la razón, porque le pueda sobrar la razón.

La guerra se extiende; á la guerra no se le ve el término.

¿Qué pasará aquí cuando se haya consumido el importe del empréstito?

¿Qué sucederá aquí cuando este pueblo sufrido vea que ni los últimos recursos en hombres y dinero bastaron para concluir la guerra, ni para obtener de ella una ventaja positiva?

Y mientras la guerra presenta este aspecto, y mientras á cambio de nuestra propiedad ferroviaria del porvenir obtuvimos depresivamente una tan insignificante compensación, y mientras saborean el triunfo cuantos lo conquistaron, y mientras hoy se intenta faltar á aquel solemne pacto, por el que comprometimos sin necesidad la Hacienda española, porque nuestro país no se hallaba tan falto de crédito que fuera necesario tan indigna renuncia de nuestra propiedad efectiva para la simple obtención de aquella garantía, mientras estos agravios se inflieren y por estos bochornos pasamos, allá al otro lado de la frontera, se nos pone hoy en fiero trance, que sometemos al precursor ministro de Hacienda y á su deleitable colega el de Estado.

Nos referimos á la última medida tomada por el Gobierno francés contra nuestros vinos.

¿Saben los ministros de Hacienda y de Estado lo que pasa en este particular? Conocen el texto de la disposición del Gobierno francés y han calculado los males que para nuestra exportación vinícola traerá?

¿Qué remedios de previsión tomaron? Porque hoy nos vemos amenazados de perder otra parte de nuestros intereses, toda vez que la gran exportación de vinos que hacíamos á Francia ha de mermarse considerablemente con la decisión que ha tomado el ministro de Obras públicas de la vecina república.

Este ministro ha rebajado las tarifas de transportes de los vinos franceses que por ferrocarril se dirijan á Burdeos, en un 48 por 100 del importe de lo que venían satisfaciendo, cuya medida se encamina á luchar ventajosamente contra la importación de los vinos españoles que lleguen por mar.

Aunque la resolución del ministro francés perjudica los intereses españoles, no podemos menos de reconocer que su misión es defender lo nuestro, sino lo de Francia, y en este sentido no podemos, sin grave error, culparle en nada.

Aquí el mal radica en el Gobierno español, que falto de iniciativas ó poco amigo

de defender los intereses que le están encomendados, ha logrado con sus desaciertos conducirnos á este nuevo estado lamentable para la agricultura.

Aprendan en el ejemplo que ofrece la actitud del ministro francés los que en España se quejan de que no se conceda una importante rebaja en el arancel á los trigos que vienen del extranjero ó no quieren tampoco que las tarifas de ferrocarriles sean reducidas para los productos agrícolas desde el interior al litoral.

Vean cómo aquí, empeñados en proteger á la agricultura extranjera, comprando sus productos, hacemos todo lo contrario, de lo que se hace en otros países, más decididos protectores de los intereses propios.

Por otra parte, los viticultores riojanos se lamentan de la imposibilidad en que se encuentran de exportar sus caldos á Cuba, en vista de la excesiva fabricación de vinos artificiales que allí existe, y aun de los que se envían de la Península, compitiendo ventajosamente con los cosecheros y exportadores de buena fe, á quienes se les ha hecho no pensar en aquel mercado, porque los defraudadores expendían sus vinos en la isla á precios que en la Península resultarían ruinosos.

En Francia, para alcanzar beneficios en favor de la agricultura, ha bastado que un ministro lo disponga, por creerlo beneficioso á los intereses agrícolas franceses.

En España, para conseguir alguna rebaja en el transporte de productos agrícolas, es preciso conceder prórrogas á las Compañías ferroviarias.

Pues para algo tenemos ministros como Navarro Reverter y el duque de Tetuán.

Para concluir: ¿Es verdad que la Compañía Trasatlántica francesa, que nada tiene que ver con nuestros intereses ni con nuestros desaciertos, ha ofrecido al Gobierno español de una manera espontánea sus barcos?

¿Se ha estimado ese desprendimiento generoso tanto como nos cuestan los transportes de la Trasatlántica española por la conducción de tropas?

TERCER RECLAMO

A modo de circular ha girado por la prensa estos días el siguiente lacrimoso y patriótico suelto, acerca del cual llamamos la atención de las entidades financieras, cuyo concurso se solicita.

Dice así: «La Producción Agrícola y Pecuaria hace en su último número una reseña del estado en que se encuentran los labradores de varias zonas agrícolas, pues les falta trigo para la siembra y medios de adquirirlo.

Por iniciativa de algunos labradores, nuestro colega propone un empréstito de 40.000 pesetas para la adquisición de 3.000 fanegas de trigo, al objeto de repartirlas entre los labradores pobres y que puedan sembrar sus pequeños campos.

Para que cubran el empréstito ha pasado invitación expresa al Banco de España, al señor Bañer y á otras entidades financieras, y por último, ruega á la prensa que dé publicidad á este proyecto, en beneficio de la clase agrícola.»

Es el tercer intento de empréstito que para fines agrícolas solicita en menos de un año nuestro colega citado.

Muy loable, muy patriótica y muy generosa es la idea que se persigue; pero advertimos á las entidades financieras que se busca para cubrir esas 40.000 del pico, que á esas clases agrícolas á que se refiere les sobran seis mil fanegas de trigo para la sembradura próxima (tres mil más de las que se pretenden adquirir con las 40.000 de referencia) y que no aceptarían de ningún modo por temor á una mala cosecha.

La clase agrícola, pobre y todo, no necesita que nadie invoque su pobreza mostrándose una piedad y un interés, que juzgaríamos ofensivo, cuando no pecaminoso, si no conociésemos los altos móviles que guían siempre á los iniciadores de estas derramas caritativas.

Lo que sí aceptarían las clases pobres agrícolas para la siembra de la próxima otoñada ó para otros fines, es el sobrante que el Congreso de los Diputados tiene en su presupuesto y que va á destinar á reformas interiores.

Pero con dos condiciones: 1.º La de que nadie había de intervenir en la aplicación de esos fondos.

2.º La de destinar parte de ellos á satisfacer los gastos de las últimas actas que aprobó el Congreso de los Diputados.

Para honrar el sistema. Porque hay muchos sistemas.....

ESO DEL EMPRÉSTITO

¿Qué ocurre?

A estas horas todavía no hay nada acordado respecto al empréstito de 1.000 millones autorizado por las Cortes en compensación de los beneficios concedidos á las Empresas de ferrocarriles.

El Gobierno quiere hacernos creer que esa operación de crédito no le es urgente realizarla; pero esto no debe ser exacto, porque la situa-

ción financiera del Gobierno en materia de recursos no es tan boyante como la prensa que le es afecta supone.

Basta para demostrarlo hacer la cuenta de los recursos de que aquél dispone y que no son otros que los extraordinarios que le fueron acordados por el Parlamento.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'El préstamo de la casa Rothschild', 'Préstamo de la Tabacalera', and 'Total'.

Si toda esta suma pudiera dedicarse exclusivamente á las atenciones de Cuba, calculadas, como dice el Sr. Cánovas, en nueve millones de duros mensuales, habría para tres meses de la campaña.

Pero como el presupuesto extraordinario previene la distribución legal de esos recursos que han de pagarse 60 millones y pico para subvenciones á ferrocarriles, resulta que el Gobierno sólo dispone de un remanente para atender á los gastos de la guerra de Cuba de setenta y tantos millones, que corresponden á las necesidades de mes y medio.

Ténganse en cuenta los gastos que impone la insurrección de Filipinas, y entonces resulta que ese plazo apenas si pasa de un mes.

En tales condiciones, ¿cómo afirma el Gobierno que el empréstito no es urgente?

¿Será acaso que las condiciones de las entidades financieras que han de asegurar la operación son inadmisibles?

Si así fuera, esto sería un timbre de gloria, más para las Compañías ferroviarias y para el Gobierno que las protege y ampara, y para el partido liberal, que otorgó el beneficio, cayendo en la red del patriotismo con liberalidades incomprendibles á cambio de un plato de lentejas que van resultando con guajillo.

Con decir que en lo del empréstito anda por medio Navarro Reverter, no es preciso decir cómo saldrá él, siendo en éste y en otros asuntos más optimista que el propio Dr. Pangloss.

POR EL CAMPO

La siega.—Miseria por todas partes.—La pasada cosecha de cereales.—La actual cosecha de uva.—Bellotas, patatas, aceitunas.—Maíz y centeno.—Pastos y ganados.—Sus enfermedades.—Las del olivo y la vid.

El año agrícola ha sido consecuente; el tiempo también. No parece sino que los agricultores están dejados de la mano de Dios y cogidos de las del Gobierno á juzgar por las calamidades que les afligen de continuo.

Una tras otra se dan la mano. Tuvimos una primavera de verdaderas pesadumbres y aflicciones, reflejadas aquí día por día, por aquella persistencia de la siega, que tantas amarguras é impaciencias produjeron en el país agrícola.

Vino al fin la deseada lluvia, y si en algunas comarcas llegó tarde y con daño, en otras benefició bien poco á los agostados campos.

La última cosecha nos dice hoy que las esperanzas que hicieron concebir aquellas lluvias, fueron ilusiones livianas.

El mal no viene nunca solo para el labrador. A mala primavera tenía que corresponder mal estío, y al mal estío peor otoñada.

Diganlo sino los frutos de la huerta, los viñedos, los pastos, los ganados, los encinares, los maizales. Diganlo sino los árboles frutales. Expresión con notas tristísimas las enfermedades, desgracias y emigraciones que en la familia obrera del campo se han desarrollado.

Ruinas por todas partes. Son bien tristes las noticias que se reciben de todas las comarcas agrícolas por la pertinaz sequía que padecen los campos. Después de la mermada cosecha de cereales por la falta de agua, la misma causa destruye hoy los frutos de las estaciones del estío y del otoño.

El cuadrante es terrible para el sufrido pueblo agrícola, que es el pagano.

Se dan sequías en todas las estaciones para todos los productos, como malos Gobiernos para todos los gustos, y como consecuencia de esto, guerras, hambre, miseria y abandono de los cultivos.

El cuadro es encantador, y en el fondo se distingue al ministro de Hacienda recogiendo ávido entre los rastrojos del campo, las pocas espigas que dejó abandonadas la mano del segador.

Al freir será el reir, Sr. Navarro Reverter.

La miseria en los campos es general y el temor de que avance á la ciudad trae inquietos á todos los españoles, menos al Gobierno, que vive en orgía perpetua, aumentando los gastos públicos y regalando al extranjero las rentas más saneadas de la nación.

Ya veremos cómo acude presuroso á contener la vergonzosa emigración que nos empobrece y nos denigra; ya veremos cómo cumple sus deberes no abandonando á sus gobernados, ni privándolos del auxilio de su dirección ni de las ventajas de los recursos.

Si la riqueza cereal se perdió por la sequía, poco debe importarle que prolongándose la calamidad, amenace hoy á la riqueza vinícola, ni que la falta de humedad, secando los pastos, diezme y destruya la riqueza pecuaria y que entremos en la campaña otoñal en pésimas condiciones para una buena sementera, ni que el bracero se halle ocioso, ni que la cosecha de la aceituna se halle próxima á perderse también, ni que las primeras heladas, ni el primer negro frío que apunte anunciando la estación negra, preoquee á grandes y pequeños.

Al Gobierno no le preocupan hoy sino los negocios del empréstito y otras grandes cuestiones más ó menos chicas.

El síntoma muy marcado y temeroso, iniciado en Barco de Valdeorras (Orense), tampoco le ha preocupado un instante.

Si allí al intento de la cobranza de las contribuciones atrasadas, los vecinos de todos los pueblos del distrito se han alarmado y expuesto su miseria, cuando Aragón exponga las suyas y Castilla y la Mancha y Andalucía presenten en toda su desnudez la que les aflige, ¿de dónde va á sacar el Gobierno recursos?

¿Amenazando con la Guardia civil como en Barco de Valdeorras?

Los trabajos de la recolección de los cereales han terminado hasta en las provincias de Castilla y del Norte, que son las más atrasadas.

¡Pero qué desencanto! Examinando, comparando, manejando cifras y acotando informes de diferentes regiones y provincias, ya agrupando un mismo cereal, ya considerando en conjunto y en detalle la producción en todos sus aspectos, se puede asegurar desde luego que la de cebada fué nula en casi todas las regiones agrícolas de España, en donde su cultivo es extenso, productivo y necesario; que la de trigo, no sólo ha sido deficiente, sino que ha desvanecido las esperanzas del labrador; que la de legumbres ha sido exigua y mala, y que la de frutales y de la huerta ha dado y dará escasos rendimientos, basta y sobra con lo que la pertinaz sequía nos dice y nos denuncia.

Es decir, que en cebada y en trigos en las provincias de Ciudad Real, Toledo, Jaén, Sevilla, Avila, Zaragoza, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Palencia, Segovia, Logroño, León y Soria, más productoras de cebada y de trigo, no se ha cogido lo bastante del primer fruto para el consumo general del país, sino que ni siquiera para el gasto del ganado de labor, y por consiguiente, que el infatigable mayor lo tendrán los labradores en la primavera próxima, porque aunque viniere abundante de aguas y por tanto que hubiese pastos, con lo débil que se halla el ganado de labor, la barbechera que se haga este año será un avance para el escaso rendimiento de la futura cosecha de 1898.

Un mal no viene nunca solo. En cuanto á la cosecha del trigo, basta formarse idea en su escasez, señalando el poco tiempo empleado en las operaciones de la recolección, y los relativos consolidados precios que van alcanzando, signo evidente de la escasez de la cosecha.

En general, el resultado ha sido menor en una tercera parte que el obtenido en el año anterior. A muchos pueblos falta trigo para el consumo. En otros, como en Burgos, se almacenan grandes cantidades por los industriales, en expectativa de mejores precios.

La abundancia para esos fines, nos parece tan funesta como la escasez. Porque en un término medio, dicen que está la virtud.

La actual cosecha de uva ha de ser necesariamente escasa por la sequía pertinaz que sufrimos. En Aragón puede asegurarse ya que será escasísima, nunca desgracia que á esta noble región le cae sobre las muchas que ya cuenta de antiguo. De la región de Cariñena dicen que la escasez de aguas aseguran una cosecha corta; pero que les consuelan los precios altos que han llegado á alcanzar los vinos, así como los de los orujos que ofrecen á siete reales el quintal y los labradores aspiran á precio más elevado, pues la fábrica de cosecheros del pueblo de Aguarguá ha dado á conocer á los vinicultores el valor de los orujos, que en los años 93 y 94 los vendieron al reducido precio de tres reales y medio el quintal.

En la Mancha, la Rioja, Cataluña y Andalucía, así como en el reino de Valencia y Castilla, los viñedos se hallan resentidos por falta de humedad, pudriéndose mucho fruto.

La cosecha de vino no será, pues, en general, tan grande como se creía, si bien pudiera salvarse todavía una buena parte de ella, si las lluvias nos favorecieran en lo que resta de mes.

Según noticias de la Rioja alavesa, única parte de la provincia donde la vid se cultiva, quedará disminuida bastante la cosecha de uva, á consecuencia de las enfermedades criptogámicas que este año padece el viñedo.

La uva, por consiguiente, ha tomado precios subidos en casi todas las comarcas vinícolas. En Mérida, Navalcarnero, Villa del Prado, La Torre, Camarena, Arganda y Colmenar, se vende la arropa de uva á una peseta y 10 céntimos, y los precios de los vinos han alcanzado en pocos días los precios de 8, 10 y 12 reales.

En Sevilla y Badajoz la cosecha se presenta bien y abundante, vendiéndose la uva á 2 y 3 reales arropa.

En resumen: que la recolección de la uva dará rendimientos escasos; que los mercados de alcoholes y vinos se presentan poco animados, y que á pesar de hallarse en calma la venta, los precios han mejorado notablemente.

En la Rioja continúa el alza que se inició en los precios de los vinos hace algún tiempo, obediendo esto á la escasez de las existencias y al poco deseo de vender de los cosecheros, en vista de las condiciones nada favorables en que se presenta la próxima cosecha.

Como consecuencia de la sequía, la bellota, que era un recurso para la alimentación del ganado, se cae toda, alarmando á las comarcas que en este fruto esperaban un auxilio. La aceituna se presenta poca, y la poca se va cayendo; las patatas no pueden desarrollarse, y el fruto será menguado en muchas comarcas, y como consecuencia de todo, hasta el aceite ha subido 18 reales en tres meses, y la algaroba se vende de 34 á 50 reales fanega.

¡Pavoroso porvenir!

El maíz y el centeno, que podría ser un re-

curso para la alimentación del ganado, lleva los mismos rumbos que los demás frutos.

En las provincias gallegas son los dos cultivos más favorecidos y de más importancia, especialmente en la de Pontevedra, en la que se suele recolectar 1.328.966 hectolitros de maíz y 385.144 de centeno por término medio.

Pues bien; este año ni á la mitad de esta cifra se alcanzará en esta provincia.

Júzguese de lo que ocurrirá en las demás que no tienen la humedad que Pontevedra.

Amenazados todos los frutos y todos los cultivos, parecería humano que algo quedara para consumo del labrador.

Pero volvemos los ojos al ganado y á los pastos, y la tristeza nubla nuestra alma.

No puede ser más dolorosa la situación de este ramo de la riqueza pública por la falta de alimentos para el ganado.

Los buyes de labor que en otros años han valido á 3.000 reales, en el actual el que más ha llegado sólo á 1.800.

Los cotrales, en su mayoría de 16 á 20 arrobas de peso, se han vendido por término medio á 20 duros.

Las vacas han valido de 14 á 20 duros. Las terneras de seis á ocho arrobas, hasta 5 duros.

Los cerdos de un año á 10 y 11 duros. Los de medio á 6 duros.

Muletas de tres años que antes valían 30 duros á 15.

Y las que representaban un valor de 2.000 reales hasta 800.

Como se ve, es muy triste y muy desesperada en los pueblos la vida de nuestros labradores, que venden sus ganados á cualquier precio por la falta de pastos.

La riqueza pecuaria padece de ésta, si Dios no lo remedia.

En veinte años ha disminuido en 547.923 cabezas. No puede darse mayor desdicha.

Y para mayor desgracia la epidemia variolosa y el mal del bazo, hacen estragos en el ganado lanar en las provincias extremeñas y en la de Avila.

La enfermedad se ha presentado en algunos pueblos con el carácter de irregular, confluyente ó maligna. Contribuye á que el mal no pueda atajarse el completo olvido en que se tienen las medidas de policía sanitaria por aquellos que más obligados están á su cumplimiento.

Suponemos que el Ayuntamiento procederá con la mayor diligencia y escrupulosidad al reconocimiento de los ganados que desde las comarcas infestadas se manden con destino al Matadero.

En asuntos que tan gravemente pueden comprometer la salud pública, debe procederse con extremado rigor.

Se nos echa encima una gran crisis de todo, y la situación de las clases medio acomodadas es desesperante.

Todos los mercados se encuentran desiertos ó poco menos.

También en el olivo está causando estragos el gusano del ídem, enfermedad que hace años se presentó y que no se ha atacado en tiempo oportuno.

En la región andaluza el temor y el desasosiego por este lado es también inmenso.

Eso les faltaba. ¿Con qué medios se cuenta para combatir plaga tan dañosa? Infinitos, pero casi todos ellos con éxito deficientísimo.

El tratamiento insecticida con el arseniato de sosa, la infusión de hojas de tabaco, el petróleo, jabón, arseniato de cobre, pelitre, etc., no han dado resultados prácticos. El tratamiento anti-criptogámico con el agua de cal y los sulfatos de hierro ó de zinc tampoco ha sido eficaz. El parásito ha resistido, con sorprendente incolumidad, la acción de todos estos insecticidas.

Solamente el agua celeste ha determinado algún efecto favorable, y en Australia, según noticias recientes que se nos comunican, el éxito ha sido completo, recurriendo á las pulverizaciones proyectadas, durante la primavera, sobre el árbol enfermo, con una solución de dos á tres kilogramos de carbonato de sosa por cada hectolitro de agua.

Sencillo y muy económico este procedimiento, ¿no merece la pena de que nuestros agricultores lo ensayen? Vean que, año por año, nuestros ricos aceites merman en cantidad y calidad, y que, de prosperar en su invasora marcha el terrible fumago, no habrá que sumar muchos lustras para resolverse á descepar nuestros más hermosos olivares y restar definitivamente al país la riqueza que de su explotación se derivaba. El precio en plaza del carbonato de sosa es casi nulo. Su manejo, al alcance del más zafio labrador. ¿Por qué no se hace el ensayo?

También Navarra, Burgos, Orense, Zamora, Rioja Alta y otras comarcas, se ven inquietas y desasosgadas por la invasión del mildew y del black-rot, que está causando grandes daños y será causa de que se pierda en muchas la cosecha.

Estas plagas se han desarrollado bastante por hacer encontrado condiciones de temperatura para un propagamiento.

Se calcula en Zamora que la cosecha será un tercio de la anterior, esto en los puntos que no han sido invadidos aún por la fíloxera, pues en los partidos de Benavente, Alcañices y Fermoselle ya fíloxerados, hay muchos pueblos que no tienen cosecha.

En algunos pueblos la cosecha queda reducida al 10 por 100.

También en Navarra ha invadido la fíloxera los viñedos de Puente la Reina, Artasu, Mendiguerria, Mañeru, Adiós y Muruzaba.

¡Hay más! Pues aún no hemos entrado en materia. Basta por hoy de penas.

El maíz y el centeno, que podría ser un re-

ECOS DE ARAGON

20.000 duros sin empleo.

Al Excelentísimo Señor Ministro de Ultramar.

V. E. es de los que se mueven. V. E. es de los que trabajan.

Con estas dos preciosas facultades que le adornan, á nadie mejor que á V. E. nos hemos de dirigir en demanda de que se emplee un capital que desde 1800 en que fué entregado para socorrer á los labradores pobres, no ha tenido, que sepamos, aplicación.

A raíz de la muerte del inolvidable arzobispo de Zaragoza, D. Agustín de Lezo y Palomeque, por disposición de éste quedaron los 20.000 duros á que ascendía el Espolio y vacante de la diócesis, para socorrer á los labradores pobres de la misma.

La Sociedad de Amigos del País solicitó en 23 de Enero de 1798, fundar con aquella cantidad el Monte Pío de labradores del Arzobispado. Por real orden de 25 de Enero de 1800, se dispuso la entrega á aquella Sociedad de los citados 20.000 duros. En 18 de Diciembre de 1801 quedaron aprobadas las Constituciones por que había de regirse el Monte Pío.

Por estas Constituciones el Rey es el protector.

La Junta ordinaria la forman ocho individuos de mérito de la Sociedad económica que, en la actualidad, son: D. Esteban A. Sala, D. Manuel Pamplona, D. Florencio Jardiel, D. Francisco de P. Moreno, señor marqués de Valle Ameno, D. Ricardo Sasera, D. Paulino Navarro y don Marcelino Isabá.

El artículo 2.º del título III estatuye que esta Junta se reuna á lo menos una vez al mes. Según noticias que tenemos, pasan años sin reunirse.

El título IV previene la forma en que se han de hacer los socorros.

Pues bien; excelentísimo señor, tan beneficiosa institución, hasta ahora, poco ó nada ha debido hacer, cuando no conocemos á ningún labrador socorrido.

¿Qué se han hecho de esos 20.000 duros y de los intereses devengados en noventa y seis años?

Nuestra obsesión constante por la abatida clase agrícola, nos ha hecho pensar en organizar el crédito, como en la proyectada Liga Agraria de Monegos.

¿Qué base para un Banco agrícola ese capital del Monte Pío?

La Cámara de Zaragoza, por iniciativas de D. Francisco Larraz, se propuso aclarar este asunto y poner á disposición de los labradores este capital.

Esfuerzo vano. Nada se consiguió. La situación actual de este pobre Aragón, no puede ser más precaria.

DE TODAS PARTES

Hortensias azules y blancas.

Para obtener la coloración azul en las hortensias que son naturalmente rosadas, basta regar las plantas con agua ferruginosa, la cual se obtiene fácilmente poniendo en agua común pedruzcos de hierro vivo.

Modo de familiarizarse con las abejas.

Para vivir en paz con estos preciosos insectos, basta no enfadarlos; y si por casualidad parándose sobre nosotros nos molestasen, es menester contentarse con soplarles encima y no ahuyentarlos con la mano, pues un acudimiento demasiado brusco las encolerizaría.

Cuando se está bien convencido de esta verdad, no se temerá á las abejas, y aun se conseguirá manosearlas sin irritarlas. Visitando á menudo la colmena, cuidándolas y ofreciéndolas de vez en cuando algunos alimentos de su gusto, conocerán al amigo que las regala y se pararán encima de él sin dar motivo de recelo.

Si se quiere llegar al interior de las colmenas, se toma un lienzo atado á un palo y se presenta humeante á su entrada; las abejas huyen zumbando al momento, y cuando se ha concluido la operación se retira el lienzo y ellas se reponen muy pronto de su temor.

Para asegurarse si un perro estaba rabioso.

Ha sucedido muchas veces matar á un perro que ha mordido á muchas personas y animales, sospechando que estaba rabioso, y entrar en una cruel incertidumbre por espacio de algunos días. Para cerciorarse, pues, de esto, se frota la boca, los dientes y las encías del animal muerto con un pedazo de carne asada ó hervida y se echará á otro perro; si éste la come, es prueba de que aquél no estaba rabioso; pero si la rehusa y huye ahullando, es señal de rabia en el muerto.

Un nuevo metal.

Acaba de ser descubierto un nuevo metal, el Acabium, el cual encontrará muchas aplicaciones en las industrias.

Este metal tiene casi el mismo aspecto de la plata, es tan liviano como el aluminio, es dúctil y maleable, puede ser fundido, laminado, estirado, soldado, soplado, etc.; es fácil de trabajar y cincelar tanto como el cobre, el bronce ó la plata; su resistencia á la tracción es considerable y resiste á las más altas presiones.

El Acabium puede ser empleado en la construcción de las bicicletas, de las cuales reduce el peso cerca de la mitad; pueden hacerse con el tubo toda clase de planchis para corazas, hilos para la transmisión de la electricidad, etc.; en fin, puede reemplazar perfectamente al hierro, acero y cobre.

Lo que pesa una abeja.

Antiguamente se acostumbraba plantear el siguiente problema: Si en una balanza de precisión se coloca y equilibra un vaso colocándole boca abajo en el platillo y después se introduce en el vaso una mosca viva, ¿se rompe el equilibrio?

Una cuestión análoga acaban de resolver los naturalistas americanos, hallando después de mucho trabajo el peso de una abeja. Este es de 907 diez miligramos cuando está libre de toda carga; pero cuando vuelve del campo cargada de bétula, su peso es casi triple y alcanza la cifra de 0,252 gramos. De esto resulta que la abeja transporta por los aires un peso dos veces mayor que el de su cuerpo.

NOTAS Y RECORTES

Leemos en El Liberal Navarro, de Pamplona: «En la Sociedad de seguros de ganado La Agrícola, establecida en esta capital, asegure hace poco tiempo varias caballerías, y habiendo fallecido una de ellas en la mañana del día 26 del actual, es un deber mío hacer público, para conocimiento de todos los dueños de ganados de esta provincia en particular, que hoy 27, veinticuatro horas después de ocurrido el siniestro, previa comprobación por el veterinario de La Agrícola de haber fallecido la caballería, me ha sido entregada la cantidad importe del seguro, con lo que se ha puesto de manifiesto que la citada Sociedad, tan dignamente dirigida por don Cayetano Lapoya, cumple los compromisos que contrae con una actividad digna de todo elogio.»

Conociendo como conocemos la seriedad de La Agrícola y la corrección con que procede su director nuestro distinguido amigo D. Cayetano Lapoya, no sólo no extrañamos la actividad de dicha Compañía en pagar el indicado siniestro, sino que entendemos muy natural que haya procedido con celo.

Felicítamos, con todo, al director de La Agrícola, deseándole muchas prosperidades en el seguro de ganados.

S. M. ha firmado el decreto de nombramiento de la Comisión central de Evaluación y Catastro. En el mismo se dispone que se constituya la comisión central el día 24 del corriente en el Ministerio de Hacienda, y se nombren los vocales de la misma que no son por sus cargos públicos, habiendo recaído los primeros en las siguientes personas, respetables por su competencia en asuntos de planimetría, agronomía y Administración:

El jefe del Cuerpo de topógrafos, D. José del Acebo. Los vocales del Consejo de agricultura designados por el mismo, D. Francisco Garnica, marqués de Casa Pacheco y D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Los ingenieros agrónomos, propuestos por la Junta consultiva de Agricultura y Fomento, D. Juan de Posa y Ordinas y D. Fernando Ortiz Cañabate, y los Sres. D. Eduardo Saavedra, académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; D. José de Maurita, inspector general del cuerpo de minas; D. José de Arce y Jurado, presidente que fué de la Asociación de ingenieros agrónomos, y D. Luis Satorras y Vilanova, inspector general de montes.

Dicen de Zaragoza, que muchos de los braceiros que, procedentes de la Rivera del Ebro y del Bajo Aragón, han llegado á Reus y Tarragona para dedicarse á la vendimia, se ven obligados á pedir limosna por haberse retrasado dichas operaciones á causa de no estar todavía en sazón la uva.

Prueba de que en efecto subsiste la miseria. En Andalucía se presenta abundante la cosecha de almendras. Los labradores afirman que no han conocido desde hace mucho tiempo una cosecha en mejores condiciones.

Esta es la única noticia grata que podemos ofrecer hoy á nuestros lectores. [Algo es algo]

En el año actual, la cosecha de trigo en Francia se puede calificar de superior, aunque todavía no se conozcan los datos oficiales. Los cálculos más aproximados dicen que variará entre 120 á 125 millones de hectolitros.

El precio actual de dicho cereal oscila entre 21 á 22 francos los 100 kilos, precio bastante más elevado que el del año último por esta época.

Se ha celebrado en Lugo, de una manera brillante, la inauguración del Congreso de ganaderos. El doctor Moraga Celat ha sido nombrado presidente del mismo.

En varios pueblos de la comarca valenciana han comenzado ya las operaciones de vendimia. Los resultados son negativos á consecuencia de los destrozos que han causado en las viñas los pedricos últimos.

Hay que comer las manzanas con gran cuidado y cautela para que no se repita el caso sensible del doctor Powell.

Este individuo, según refieren los periódicos ingleses, al comer, el miércoles pasado, una manzana, fué picado en la lengua por un avispon oculto en el interior del fruto, y murió tres horas después en medio de horribles sufrimientos á consecuencia de la gran inflamación que le sobrevino por la picadura.

PROBAD EN COGNAC. HENRI GARNIER Y C. HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Gulpúzcoa.)

MERCADOS NACIONALES

Argamasilla de Alba. Candel, 11,25 pesetas fanega; gajar, 10; centeno, 8,50; cebada, 7,50; vino, 2 pesetas arroba; patatas, 0,75; aceite, 11,50.

Barcelona. En el mercado de trigo continuó la animación; las ventas, si no muy numerosas, han sido de relativa importancia, y los precios en general elevados.

Se vendieron 15 vagones Castilla, tarifa de 35 pesetas, á 44 reales fanega; 6 idem á 43 3/4; 7 idem á 43 1/2; 8 tarifa á 43; y varias partidas sobre playa á 16 5/8 pesetas los 55 kilos.

En la vista de las operaciones realizadas, á última hora pretenden los tenedores de Castilla disponible vender á 16 3/4 pesetas los 55 kilos.

Los vendedores de trigo extranjero pretenden hoy á futura entrega: Yeski y Kertch, de 16,50 á 16,25 francos los 100 kilos; Danubio, 18; trigo duro disponible Marianoópolis, 16.

La venta de harinas animada y los precios firmes, á pesar de haber obtenido hoy las cotizaciones de alza de una peseta por quintal; hoy cotizan, así las de fuerza como blancas, á un precio medio de 16,50 pesetas.

Los precios de la uva extremaña sostenidos, cotizándose desde hoy de 31 á 32 reales la cuartera.

Valencia. Durante la semana actual se ha vendido el azafrán siguiente: 50 libras de varias clases de 116 á 122.

Por los azafraneros que hay disponibles, se pretenden con firmeza los precios siguientes: Superior, 130 reales; superior corriente, 124 reales; tobarra, no hay; clase baja, 118 reales; de Aragón Río, no hay; de Aragón tierra, 117 reales.

En el mercado de aceites se cotizaron los siguientes precios: Aceite de olivas, á 54 reales arroba de 10 kilos 650 gramos; idem Tortosa extra, á 48 id.; idem Tortosa de 2ª, á 46 id.; id. Tortosa de 3ª, de 40 á 44 id.; id. manchego, de 44 á 47 id., según clases; aceites andaluces, de 30 á 38 reales; mani país, sin existencias; mani Mozambique, á 36 idem, y mani Bombay, á 34 id.

Cierran con tendencia al alza.

Sevilla. Pocas variantes hay en el mercado de granos y semillas, pues los escasos negocios que se hacen es causa de que los precios estén estacionados, aunque predominando la tendencia al alza en el mercado de la capital, y una pequeña subida en los mercados de Ecija y Carmona. Al puerto arriban algunas partidas de habas y maíz extranjero, que es lo que principalmente impide que los productos que sirven de alimento á los ganados tomen mayores precios.

Los aceites persisten en la subida en los centros productores, sin dársele en atención al mal aspecto de los olivares, que han de dar en este año poca y mala cosecha. En la capital, aunque el precio máximo del aceite está en baja con relación á la semana anterior, el mínimo está en alza, siendo la explicación de este hecho el que las pequeñas partidas de aceites buenos tienen compradores antes de llegar al mercado.

A pesar de estas oscilaciones, dependientes más bien de la clase del producto, el carácter general de este mercado no ha variado, siendo cada día mejores los precios y se espera que los alcancen aún mayores.

Córdoba. La cotización de los ganados de esta provincia en la primera semana del mes corriente, se hacía á los precios que siguen: caballo, de 800 á 1.200 pesetas por cabeza; mular, de 500 á 600; asnal, de 135 á 160; vacuno, de 240 á 280; de cerda, de 9,25 á 9,60; cabrío, de 18 á 20, y bovino, de 15 á 18.

Zaragoza. Continúa el alza iniciada en los trigos, habiendo alcanzado el 1 de mayo 0,38 de peseta en los 100 kilogramos y el de fuerza 0,74 en igual cantidad, más que la semana anterior, cuya alza obedeció á ser muy buscadas las buenas clases de uno y otro para sembrar y escasear éstas entre las variedades del país.

Los demás cereales, también con tendencia á subir por las pocas existencias.

El vino, alcohol y aceites se presentan con tendencias al alza, por ser casi nulas las existencias.

en punto muy aireado y alegre sobre la altura llamada cerro del Aire.

Al mes ha hecho algunos experimentos quedándose por el precioso libro de Romanes, titulado «Inteligencia animal», sobre el sentido de orientación de las hormigas Pratinis y de la rufa. Pues en tanto que aquella se orienta por educación muy sistemática y por el método que puede nombrarse «Procesionario», la otra sale, va, viene y torna al hormiguero desvariado, desordenadamente. Construí después dos hormigueros artificiales, y no fué corto el número de amigos curiosos que acudió á visitar mis hormigas; más de cuanto hice nada tan interesante como aquella experiencia por virtud de la cual vi y comprendí el encuentro de dos pueblos de la misma especie, semejante naturaleza corporal... ¡ah, pero de almas distintas!

Parecían estar viendo en aquellos cajones, no hormigas, sino hombres; la confirmación de aquel estudio hecho por Mr. Blanquí en la Historia de la Economía Política, estudio referente á la destrucción que los imperiales, flamencos y aventureros, procedentes de otros países hicieron de la sociedad castellana, la cultivadora de los campos, criadora de ganados, tejedora de paños, amadora del comercio y de la paz, que soñaba con no ir á buscar oro en las Indias; pero le perseguía en el propio terruño precioso. La Castilla la Vieja de ciudades laboriosas, guardadoras de sacras tradiciones, fueros y leyes cristianas, y por lo tanto, escudos del derecho y de la libertad.

Entiendo que aún siguen los españoles, unos con el error de los imperialistas, y otros con las esperanzas de los comuneros, unos dándole todo á la razón y á la justicia, al trabajo nacional y á las libertades, y otros doblegando todo ante el poder y la fuerza... mas no es tal reflexión sujeta de mi propósito en esta ocasión.

Fuera prolijo y fatigador repetir aquí lo que en trabajos de carácter puramente entomológico y psicológico he publicado; pero sí á modo de cuento me será dado referir uno de los hechos de más interesante revelación y enseñanza.

La hormiga, que puede ser, como la abeja, macho, hembra ó ventera, que hace sus bodas cuando á los machos y á las hembras les salen alas, y elevándose á las alturas en ellas realizan lo que se ha llamado «Bodas celestes» y «vuelo nupcial»; la hormiga que cosecha grano, cuida rebaños de pulgones, á los cuales guarda y apacenta y ordeña; construye casas, educa sus hijos, obedece á ley y es regida por un sistema de gobierno, sistema no el mismo en todos los pueblos... la hormiga... conoce el mal de la guerra y sus consecuencias, la miseria y la esclavitud.

Denominábase uno de los pueblos sometidos á mi estudio fluberense. Eran hormigas agricultoras y componían el hormiguero unos 10.000 individuos, machos y hembras. Mucho antes de que la luz del sol penetrara por el techo de cristal del hormiguero, es decir de la caja del hormiguero... ya una larga fila de trabajadoras salía de la caja y se encaminaba al campo á desgranar espigas, y llenar á granos las almocenas. Allí quedaban, y ellas impedirían que se erminasen, pues sabido es que tal industria emplean para ello, que á pesar de que las semillas son enterradas, no brotan. «La germinación, dice Büchner, modifica todas las semillas, principalmente los granos de cereales, haciendo que el almidón que contienen se convierta en materia azucarada y en goma. Al mismo tiempo se rompe la cubierta dura y todo el grano aumenta de tamaño y se reblandece. Cuando la germinación llega al punto que desean las hormigas, éstas devoran las partes blandas del grano, y sobre todo las sustancias azucaradas, que es el alimento que prefieren, ó dan de comer con ellas á las larvas, á las cuales atienden en la primavera con especial solicitud. Las cubiertas ó cápsulas de las semillas son desechadas por inútiles bajo la forma de salvado, y ellos son los que forman el elemento esencial de los montones de desperdicios.»

El día que decimos, ya trabajaban los agricultores fluberenses, cuando apareció por una abertura artificialmente hecha en el cajón, una hormiga extranjera, más pequeña, con la cabeza roja y el abdomen levantado. De mayor ligereza en su marcha, tiene movimientos prontos, es ágil para lanzarse encima del enemigo cuanto es torpe para el trabajo.

La ruta palpó con sus antenas el terreno; caminó paño á paño y con sumo cuidado, para que no advirtiesen las agricultoras su presencia, y al fin desapareció por donde había venido... en el fondo del hormiguero de agricultoras, en el almacén, había la misma artera mano del observador abierto otro agujero y por él se asomó otra rufa. El almacén, cargado de provisiones, hallábase desierto; todos los habitantes de aquella ciudad de hormigas estaban entonces en el trabajo, y la rufa se fué de allí, volviendo luego seguida de una turba de camaradas y compatriotas; arrojábase aquellos bandidos sobre las provisiones y escapaban con ellas, pero la muchedumbre aumentaba y pronto los bandidos llegan y se van de continuo... robando el tesoro de las trabajadoras.

Descubren éstas la infamia y se precipitan á salvar sus riquezas y el honor de la patria... ¡lucha horrible! la hormiga es feroz en la pelea; cuando combaten dos hormigas suelen morir ambas... las rufas ganaban la plaza y hubieran vencido, y reduciendo á esclavitud á las agricultoras, hubieran tal vez dominado como dueñas y señoras del país conquistado... pero ocurrió un suceso singular.

Días antes habíamos puesto en el hormiguero de las agricultoras Pratinis, un plato de miel. Una hormiga se embriagó... al gustarla, seguidamente hubo policía para evitar que el hecho se repitiese y luego vimos con asombro que las hormiguitas echaban granitos de tierra, piedrecitas, en la miel; y era porque careciendo de vasijas, envolvían las piedrecitas en miel y las bajaban al depósito donde, juntándose, formaron un terrón de miel y de tierra, modo de conservar tan rica substancia, principal nutrimento de las larvas.

Con el depósito de la miel derriegan las rufas... la gustaron algunas y se embriagaron, y embriagadas fueron matadas por las pratinis y la muerte de las borrachas dió valor á las agricultoras y así lograron derrotar á las rufas... Eterno es hecho entre los hombres... pero voy creyendo que la acción de los tiempos va corrigiendo á los pueblos, que son más los apacibles, legislados y trabajadores, que los guerreros, taimados y ladrones...

Pero no obstante, la guerra continúa, no obstante de que ya van viendo los pueblos... que los conquistadores pierden por el desenfrenado de su codicia sus batallas, y segaramente por bancarrota y desorden pierden sus conquistas.

Ley es el trabajo, mal el pillaje; parece aquél expresión de la civilidad, adelanto y cultura de la raza humana, y éste... fenómeno de salvajismo, de ignorancia y de miseria. Vale hoy más Suiza que Esparta.

Por los años de 1875 habíamos tomado, mi querida esposa y yo para nuestros hijos y para mis estudios, una casa en las afueras de Madrid,

var las buenas prácticas para obtener selectas clases, prefiriendo siempre la calidad á la cantidad y especialmente desterrar el enyesado; pues sabido es que rigurosamente se rechaza para la exportación todo el vino que contiene más de 2 gramos de yeso por litro, y también sabemos que ya por los recipientes del mosto, ora por los terrenos en que vegeta la vid, contiene naturalmente alguna ligera cantidad de sulfato de potasa, debiendo sustituirse el enyesado por la plicación del ácido tártrico, que, aun cuando más costoso, desarrolla en el vino sus buenas cualidades mejor que el yeso.

Para comprobar la gran exportación que se hace á Francia de nuestros vinos, debemos consignar que han entrado en Burdeos en dos semanas, última de Agosto y primera de Septiembre, procedentes solamente de Pasajes 4.699 pipas de vino, siendo de consideración el número de pipas procedentes de los puertos de Levante y vias terrestres; esto en la sola plaza de Burdeos, observándose igualmente en todo lo que va de campaña, en el resto de la nación vecina, cuya importación supera á otros años anteriores, siendo España la que ha surtido casi por completo tan gran contingente con sus excelentes vinos.

EL CORRESPONSAL.

SI EL CABALLO PUDIERA HABLAR....

Bajo este título encontramos en L'Agriculture du Nord, las siguientes líneas: «Si el caballo pudiese hablar, he aquí lo que diría: —Cuando haga un frío siberiano, no me atéis á un poste ó á otro objeto de hierro.

No me dejéis atado durante la noche en un sitio cuyo suelo sea peligroso para acostarse, porque estoy atado y me encuentro incapacitado para escoger el sitio en que he de echarme.

No me obliguéis á comer más sal de la que quiero, poniéndome en mi arena; yo sé mejor que ningún otro animal cuánto me es necesaria.

No creáis que me empuje bajo el látigo, que no me fatigo; os agitaréis tanto como yo si os impeliesen á azotes.

No os figuréis que porque soy un caballo soy capaz de comer todas las malezas.

No me dejéis azotes porque he tenido miedo de alguna cosa á lo largo del camino, porque la próxima vez yo me acordaré de ello y podría sufrir una desgracia.

No me hagáis trotar subiendo una ladera, porque estoy obligado á subirlos, como también á vuestro carruaje conmigo. Haced vos mismo el ensayo: ensayad á subir corriendo una ladera con una carga pesada.

No me dejéis en un establo sumido en las tinieblas, porque cuando me hagáis salir de él la luz me hará daño á la vista, sobre todo cuando la tierra esté cubierta de nieve.

No me digáis hó (detente) por cualquier cosa. No me digáis que me detenga sino cuando deba detenerme y enseñadme á hacerlo á la primera palabra; si vuestras riendas se cortan, no os arrepentiréis quizás de haberme enseñado á detenerme con la palabra.

No me hagáis beber agua helada; no me pongáis en la boca un trozo de hielo.

No me pidáis que retroceda tapándome los ojos, porque tengo miedo de hacerlo.

No me hagáis trotar bajando una colina un poco áspera, porque si alguna cosa se corta ó se quiebra, podría, á mi turno, hacerlos tronchar el pescuezo.

No me pongáis una brida cuyos orejeros me hagan daño á la cabeza ó me impidan ver hacia adelante.

No seáis bastante negligente desde el punto de vista de mi arnés, para no ocuparos de repararlo sino cuando os aperciabais que me ha hecho una dolorosa herida.

No me prestéis á un atolondrado que tiene menos inteligencia que yo mismo.

No olvidéis que se lee en un antiguo libro, amigo de todos los oprimidos: «El hombre justo tiene misericordia aun con su bestia; pero el malo es sin entrañas.»

LADRONAS Y AGRICULTORAS

A mi distinguida amiga Doña C. S. de G.

Grietas hay que viven del trabajo en tanto que otras viven del pillaje. Vemos á las unas en honrosa diligencia, mientras que las otras combaten en fiera competencia; son aquéllas de ánimo apacible y perseverante; día tras día prosiguen faena con faena, encadenando su esfuerzo, su industria, su acoño y su prudente guarda de la ganada riqueza; son las otras bravas, en guerra y desoportunidad; inquietas y enfurecidas lanzanse por hambre ó por violenta codicia al robo; van de la miseria vergonzosa al desordenado despilfarrar, y esto que se ofrece como estimable contraste entre los animales, pues unos hacen su capullo, su nido, su casa como el gusano de la seda, las aves y el castor, ó fabrican su alojamiento como la abeja, ó hacen sus redes de caza como la araña, y otros animales vagan en busca de colmenas que robar, corderos que derorar, averío que destruir, y en fin, sólo viven para sanguijunos y dañinos intentos; se ve muy mejor en la sociedad de los hombres, pues estos hombres trabajan y viven en paz, y aquéllos roban y solo amañ la guerra y así siempre en contraria existencia están hombres contra hombres, y también igual oposición de caracteres, gustos y costumbres ofrece otra sociedad de animales diminutos, la sociedad de las hormigas, pueblo del cual, señora, voy á hablar á usted, deseando brindar á su buen talento una momentánea recreación.

Una dama, que usted trase no sin ventaja á mi recuerdo, pues era hermosa, discretísima é instruida y amaba el dulce y noble estudio de la naturaleza, la condesa de C., leyendo un libro de Fluber, puso al margen de una de las páginas de la obra estas palabras, que tan grande conformidad con las ideas fundamentales que Calasanz el Santo, Froebel y Sheldon han mantenido en defensa de la enseñanza; he aquí las palabras: «El estudio de los animales nos lleva escalonado, sucesivamente, al conocimiento del hombre; el estudio de los hombres nos eleva á Dios.» Y un poco más adelante, es decir, pasadas algunas hojas más, escribió: «Sin duda alguna que la gradual aplicación del esfuerzo del tiempo, que todo lo legisla, y el ajuste proporcionado del medio á la nobleza del fin, son los secretos del trabajo; cuanto de éstos se aparte, será brutal, desregulado y salvaje.» He aquí los fundamentos que lo son también de este humilísimo que pongo en sus manos como tributo de muy buen afecto, aunque pobre de literatura, desmañadamente trazado, necesitado de usted y que no tendrá otra gracia hasta que usted le conceda la de su benevolencia y atención.

II Por los años de 1875 habíamos tomado, mi querida esposa y yo para nuestros hijos y para mis estudios, una casa en las afueras de Madrid,

los insurrectos, les pagan crecidas contribuciones y mantienen, por fin, con ellos las relaciones y afinidades que con los amigos se mantienen, faltando á la patria más que los anteriores á los santos deberes que tienen con la patria, la engañan, la traicionan y no son, por lo tanto, acreedores á su protección ni merecedores de sus sacrificios.

Los ricos propietarios de la isla de Cuba que ante la gravedad de los sucesos sienten latir su corazón con patriótico entusiasmo; los que ante las inauditas infamias de los negros forajidos sienten hervir su sangre, crecer su indignación y vigorizar sus energías; los que ante los inmensos sacrificios que la nación se impone, consideran un deber el corresponder á ellos con generosidad y largueza; los que fortifican sus edificios, defienden sus vegas, arman sus colonos y auxilian á la patria; los que siebran y recogen sus frutos para mantener la riqueza pública; los que sostienen sus colonos para evitar la miseria, poniendo diques á la emigración y á la insurrección; los que cerca del teatro de los sucesos, aprecian con precisión su marcha, cooperando á su remedio; los que prestan á las autoridades el auxilio de su poder y de sus conocimientos y de su conocimiento del país; los que no fijan límites á sus sacrificios pecuniarios; los que no pactan con los incendiarios, ni enriquecen á sus cacicallas; los que protegen al soldado; los que sufren por la patria... esos son sus hijos, esos merecen las bendiciones de sus hermanos, los respetos de la humanidad entera y los honores de la posteridad.

«¿Es esto en espíritu y en síntesis lo que ha querido decir el marqués de Azpeyeta? Porque si así fuera faltaba á su trabajo los nombres de los que han olvidado sus deberes, abandonando sus fincas y el país y pagando contribuciones á los insurrectos. Estadística muy curiosa sería.»

ECOS CASTELLANOS

Desde Palenzuela.

A las calamidades de la guerra, que nos roba los brazos de que se ve necesitada la agricultura y exige recursos extraordinarios que agobian al propietario, hay que añadir la contrariedad de los elementos, y como si esto aún fuera poco, acúmpanse las desastrosas soluciones que los políticos de panilla dan á las cuestiones económicas y administrativas, convirtiendo en escandalosos Panamá las rentas más saneadas é importantes del Erario, regalándose á poderosas empresas por los mismos consejeros y empleados que de ellas dependen los cuantiosos ingresos con que un día habría de contar la nación para enjugar su deuda.

Y todas estas calamidades é iniquidades gravitan sobre el anémico contribuyente, cuya vida se hace ya insostenible con tantas gabelas y recargos, cuando los frutos valen cada vez menos, sin las contrariedades del tiempo que vienen también á mermarlos; así es, que no pudiendo el contribuyente soportar tantas exacciones, va dejando en manos del fisco la propiedad, que tampoco le es á éste reproductiva, sino le es onerosa porque hace disminuir los ingresos.

La cosecha de cereales ha sido muy limitada en cebada, centeno y avena, y nula en legumbres; en algunas poco más de la simiente; la de trigo en general escasa, salvo muy ligeras excepciones, que han recolectado regularmente; pero la generalidad del grano desmereciendo bastante la clase, y como en esta comarca lo acaparan dos fabricas y los compradores con ellas convenidos, hoy rigen precios muy bajos, porque los atrasos y necesidades de los infelices labradores tienen que sucumbir á ellos; así es que la mayor parte, después de satisfacer sus deudas, el que puede, apenas si consigue que dé para lo necesario para sembrar de nuevo, que muchos ni aun eso, y luego vuelta á padecer y á conllevar, lleno de trabajos y escaseces, tantas calamidades y privaciones, que forman terrible contraste con una derrochadora administración, siberísticas instalaciones y alarde de los explotadores políticos de este sufrido pueblo.

Los precios de los granos menudos son nominales, porque nadie vende á causa de la escasez; el trigo fluctúa entre 8,50 pesetas, 9 y 9,50 pesetas la fanega, según clase y necesidades del vendedor, por lo que no se presenta más que lo necesario para cubrir éstas, aumentadas con el cobro del trimestre de la contribución, triste situación que se procura explotar bien.

Volviendo la vista á otro ramo de la producción agrícola, muy importante ya en esta comarca, no es más halagüeña la situación que la próxima cosecha de vino promete. Efecto de los continuados fríos y espantosa sequía se halla el fruto muy verde y desmedrado, habiendo causado daños de consideración los fríos y aun escarchas que sufrió durante la floración, que han dejado el fruto muy corrido. Se augura la cosecha próxima, tardía y bastante corta, aun cuando en el tiempo que resta para la recolección concurren las indispensables lluvias y calor necesario para el desarrollo y madurez del fruto; se encuentra éste muy atrasado empezando á pintar ó envernar con desigualdad, y ya la cepa se va despojando de su vistosa y necesaria capa, cayéndose la hoja, efecto más bien de la sequía que de los fríos.

Aun cuando los precios del vino en la actual campaña han sido poco remuneradores, siendo la generalidad de una peseta á 1,25 y muy pocos á 1,50 pesetas el cántaro de 10 litros, esta comarca se halla de enhorabuena porque ha sido continua la exportación por los comisionistas para Francia, situados en Quintana del Puente como punto su estación el más á propósito para la concentración de grandes cantidades de caldos, que pueden adquirirse en los pueblos comarcanos productores de vinos; así es que en los meses de Mayo á Agosto inclusive se han expedido por dicha estación sobre 705.000 kilogramos de vino, equivalentes próximamente á cuarenta mil cántaros que, unidos á lo de anteriores meses, representa importante partida.

En la actualidad se hallan en esta estación á la carga dos vagones-aljibes de palastro, de cada bodega uno de 16.000 kilogramos, que de seguida se expedirán para Burdeos.

Así es que hay muy pocas existencias de vinos tintos y los clares no se ceden por los tenedores al precio que el comercio les asigna.

Ya se han cruzado ofertas sobre la próxima cosecha; pero se hallan retraídos los productores hasta hacer la recolección, en consideración al déficit que se espera y á las noticias que se reciben de Francia, que no son favorables á la producción; efecto también de los fríos sufridos y muy principalmente el que, atacada el año último la vid considerablemente en aquella nación por el mildiu y black-rot, la leña no llegó á su completa y necesaria sazón, esto año ha brotado con debilidad; de aquí que se haya resentido la producción, mermada además por los contrarios accidentes climatológicos, y esto explica la grande y continuada demanda que se hace á España en previsión del déficit de la próxima cosecha, así en Francia como en España, necesitándose también los vinos nuevos españoles para refrescar ó entonar los de la cosecha anterior de Francia, que, como es sabido, dejó mucho que desear en cantidad y calidad, por las dolencias que atacaron á la vid.

De aquí que se espere que la campaña venidera sea algo más favorable en los precios, y para conseguirlo mejor deben los productores esmerarse en la elaboración, tratando de obser-

b) Se terminarán antes del 15 de Julio de 1893 las líneas de la región Occidental, para entregarlas al servicio público, con arreglo á la concesión y á lo dispuesto en el artículo 1.º de la presente Ley, y se ejecutará á su vez, en la fecha una quinta parte, por lo menos, de las obras que actualmente faltan para terminar las líneas de la región Oriental.

c) Antes del 15 de Julio de 1899 se ejecutará, cuando menos, obras que representen otra cuarta parte del total de las que faltan actualmente en la región Oriental.

d) Antes del 15 de Julio de 1900 se terminarán las líneas de la región Oriental, para entregarlas al servicio público, con arreglo á la concesión y á lo dispuesto en el artículo 2.º de la presente Ley.

Art. 4.º La falta de cumplimiento á lo consignado en el artículo anterior, en cualquiera de los plazos, determinará ipso facto la caducidad de la concesión de 14 de Abril de 1888, sin necesidad de la formación del expediente á que se refiere el Reglamento de ferrocarriles vigente en aquella isla; entendiéndose que el concesionario renuncia en tal supuesto á utilizar el recurso contencioso desde el momento que acepta los beneficios de las prórogas que en la presente Ley se otorgan.

Art. 5.º Quedarán sin efecto las prórogas á que se refieren los artículos 1.º y 2.º, si la Compañía concesionaria no acreditare dentro del plazo de tres meses, á contar desde el día de la publicación de esta Ley en la Gaceta de Madrid, el comienzo de los trabajos á que se contrae el artículo 3.º en su apartado a), previa manifestación por dicha Compañía de que acepta las condiciones y condiciones que en la presente Ley se determinan.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes. Dado en San Sebastián, etc.

A juzgar por los datos consignados en una estadística oficial, el número de plantadores de tabaco en Alemania fué de 157.019 el año 1885. De ellos 70.905 eran habitantes de Prusia, 41.008 de Baden, 13.857 de Baviera y 12.578 de Alsacia Lorena.

Hubo 234.370 fincas dedicadas al cultivo del tabaco, ó sean 92.813 de menos de cuatro áreas de extensión y 141.557 de cuatro áreas ó más. Del número total de plantaciones correspondiente á Prusia 98.

cias de aquéllos y por esperarse cosecha muy corta de éste.

Ciudad Real.

Son muchos los panizos que en la actualidad se están recolectando, mostrándose, en general, satisfechos los labradores del resultado de la cosecha.

Como ya se encuentran bastantes existencias de este cereal y la oferta aumenta, el precio del panizo ha sufrido una baja considerable.

También la cebada ha sufrido alguna depreciación.

El trigo, en cambio, se cotiza con tendencias al alza.

Salamanca.

No se registra ninguna venta de granos ni aun para los especuladores, siendo, por consiguiente, nominales los precios.

Por las noticias que se reciben de los centros viticultores, es de creer que ha de venderse la uva este año mucho mejor que el anterior.

Santander.

Aunque se toca el término del período de paralización de los artefactos harineros movidos por el agua de los ríos y del Canal de Castilla, no se sienta por ahora en los mercados de trigo los síntomas anunciadores de activo movimiento.

De este puerto salen constantemente regulares partidas para las Antillas, pero son muy escasos los embarques para la Península, consistiendo los efectuados en la anterior semana en 3.342 sacos para Cuba y 1.886 para el interior.

Palencia.

El mercado de cereales ha estado bastante concurrencial. La entrada de productos ha ascendido á 1.500 fanegas de trigo y 700 de cebada.

En partidas se han vendido más de 7.000 fanegas de trigo, con destino á los almacenes de esta capital.

Cáceres.

Se mantiene la firmeza en el precio del trigo. El de los demás granos tiende al alza, habiendo subido el de centeno en el mercado de esta capital, y el de la cebada además en el de Trujillo.

El precio de los demás productos continúa igualmente sostenido, aunque las transacciones no están muy animadas.

Logroño.

En los mercados de cereales y leguminosas se han hecho mayor número de transacciones que en la semana anterior, rigiendo los mismos precios, aunque con tendencias á sostenerse.

Los vinos se han sostenido en alza, pues con las salidas del mes anterior las existencias han disminuído mucho y en general es mayor la demanda que la oferta, pues el aspecto de los viñedos hace temer para la cosecha próxima un resultado mediano.

Tarragona.

Apenas se han hecho operaciones en vinos, estando el comercio á la expectativa.

La vendimia ha entado en período de mayor actividad en casi toda la zona costanera de la provincia; la uva blanca se compra de 8,50 á 9,50 los 100 kilos.

Los precios del vino del Campo de Tarragona y de Vendrell se refieren á tintos de 15 y 13 grados respectivamente.

Los alcoholes se presentan en baja.

Según nota facilitada por la Aduana, durante los días 3 al 10 del actual inclusive no ha entrado en el puerto cargamento de cereales.

Zamora.

Las entradas muy cortas, y el mercado poco animado, si bien los precios se sostienen con tendencia al alza, debido á la falta de lluvias, que son indispensables, tanto para la sementera cuanto para los pastos, hasta el punto de que no se sabe cómo se han de sostener los ganados si no llueve pronto.

Los precios son los siguientes: Trigo, de 31 á 42 reales la fanega; centeno, de 34 á 40; cebada, de 30 á 31; algarrobas, de 40 á 41; garbanzos, de 120 á 160.

Harina de 1.ª, á 16 reales la arroba; ídem de 2.ª, á 15; ídem de 3.ª, á 13; harinilla, á 8; cabezuela, á 7; salvadillo, á 6.

Vino superior, á 8 reales el cántaro; ídem mediano, de 4 á 6.

Orense.

Mercado desanimado; el maíz tiende al alza; el ganado á la baja.

Precios en pesetas y por 100 kilogramos: Cebada, 15 á 16; centeno, 17 á 18; maíz, 15 á 16; vino, 20 á 22 por hectolitro; aguardiente, 57 á 63; ganado caballar, 130 á 170; vacuno, 70 á 410; cerda, 13 á 95.

Pontevedra.

Mercado encaimado.

Precios en pesetas y por 100 kilogramos: Trigo, 24 á 25; centeno, 13 á 16; maíz, 10 á 11; judías, 17 á 21; vino, 16 á 29 pesetas hectolitro; aguardiente, 58 á 64.

Bilbao.

A nuestra plaza han llegado en las últimas veinticuatro horas 1.000 fanegas de trigo, continuando á 40 reales las 94 libras, sin operarse nada al por mayor.

Al mercado de este día concurren 3.500 fanegas de trigo, pagándose con firmeza de 42 1/4 á 42 1/2 reales las 94 libras; hubo 100 fanegas de centeno, á 30 reales las 90 libras; 500 de cebada, á 30 y 31 reales una, y 600 de algarrobas, á 38 y 39.

La nuestra plaza han llegado en las últimas veinticuatro horas 1.000 fanegas de trigo, continuando á 40 reales las 94 libras, sin operarse nada al por mayor.

En el mercado que se ha celebrado en el día, han entrado 2.923 fanegas de trigo, que se cotizó el superior á 41,50 reales una, el regular á 41 y el mediano á 40; de centeno, 9, á 30 lo superior, á 29 lo regular y á 28 lo mediano; de cebada 39, á 28 lo superior y á 27 lo regular; de alholbas 88, las superiores á 41 y las regulares á 40, y de avena 128, la superior á 19 y la regular á 18.

Harina de primera á 16 reales la arroba; ídem de segunda á 14,50; ídem de tercera á 12,50; harinilla á 9; cabezuela á 8, y salvadillo á 6,50.

También en este mercado ha habido animación, puesto que en partidas se han comprado 12.000 fanegas de trigo para la fabricación de harinas.

En Herrera se celebró el mercado con regular concurrencia. Las entradas ascendieron á 300 fanegas de trigo y 100 de cebada, que se vendieron en totalidad.

Los mercados de vinos, paralizados. En el de ganados de Villada concurren 210 reses vacunas, de 12 á 16 arrobas de peso, pagándose en vivo de 11 á 13,50 pesetas arroba.

En la venta de lanas se nota alguna animación. La arroba se cotiza de 10 á 11,25 pesetas. En la feria de Palencia se presentaron á la venta numerosos ejemplares de ganados caballar, mular y asnal domado. Los precios oscilan para el primero entre 600 y 100 pesetas; para el segundo entre 750 y 120, y para el tercero entre 125 y 20. Las transacciones, desanimadas. El tiempo, frío.

El viñedo, muy atrasado.

EXTRANJEROS

Cette.

Nada de particular para nuestros vinos en este mercado y en los de París y Burdeos. Calma y con tendencia floja. Los vinos nuevos de Valencia de 9 á 10 grados se piden de 26 á 30 francos hectolitro en París, de 210 á 240 francos los 905 litros en Burdeos y de 20 á 24 francos hectolitro en Cette, los de Carlet, bobal y tintorea.

Para los vinos viejos ó de la cosecha anterior reina aún mucha más calma, y aunque no son grandes las existencias aquí, quedan algunas en Burdeos y París, siendo su colocación en realidad costosa. Los precios se sostienen, y como no se han alterado, no los consignamos de nuevo.

Productos varios: aceites extra, de 120 á 125 francos los 100 kilos; acefrán español, de 75 á 80 kilo; pasa de Málaga, de 10 á 20 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 44 á 46 francos; avellanas de Tarragona, de 90 á 100; con cáscara, de 40 á 41; almendras de Mallorca, de 95 á 97; de Alicante, de 130 á 140; con cáscara, de 60 á 62, cacahuets, de 40 á 42; alpiste, de 16 á 17; lentejas, de 22 á 24; judías, de 21 á 23; piñones de España, de 110 á 115; anís de Málaga, de 80 á 85; pimienta molida dulce, de 70 á 80; patatas, de 10 á 13, uva, de 20 á 30; moscatel, de 50 á 55; alcoholes, 316, buen gusto, 85 francos hectolitro; de orujo, 75; del Norte, de 34 á 87; Norte extrafino, 40; cognac, de 120 á 150 francos.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca. Día 21 de 11,73 á 13,22 arroba. Id. 22 de 11,73 á 12,99 ídem. Id. 23 de 11,96 á 13,22 ídem.

Oveja. Día 21 á 10,69 arroba. Id. 22 á 10,69 ídem. Id. 23 á 10,69 ídem. Id. 24 á 10,69 ídem. Id. 25 á 10,69 ídem. Id. 26 á 10,69 ídem.

Carnero.

Día 22 á 11,73 arroba. Id. 22 á 11,73 ídem. Id. 23 á 11,73 ídem. Id. 24 á 11,73 ídem. Id. 25 á 11,73 ídem. Id. 26 á 11,73 ídem.

Ternera.

De 14,37 á 46 pesetas.

Sevilla.

Precios al público: reses mayores, de 1,00 á 1,80; ternera, de 2 á 3,50; oveja y cabra, de 0,80 á 1,20.

Barcelona.

Mercado de ganados. Durante la segunda decena del mes actual se han verificado en el mercado de ganados las siguientes operaciones:

Existencias de la anterior decena, 7 reses vacunas; 210 lanares; entradas: 5.016 lanares y 238 cabrias, que suman en junto 7 vacunas, 5.286 lanares y 238 cabrias, de las cuales se han vendido 7 reses vacunas, 4.441 lanares y 298 cabrias, quedando en existencia 845 lanares.

Los precios han sido los siguientes: Reses vacunas, de 6 á 6 3/4 reales carnicera (1.200 gramos); carnero, 6 id.; cordero, 6 idem; cabrío, 4 id.

SEMANA POLITICA

Balance.

Frente á los sucesos que han de desarrollar las operaciones militares que va á emprender personalmente el general Weyler, y de los que determina la campaña en el Archipiélago filipino contra los insurrectos de Noyaliches y Cavite, el Gobierno ha entrado, puede decirse, en un período de expectación mayor, si cabe, que la del público, cuya ansiedad, á fuerza de prolongarse, pierde algunas veces de tensión, si bien para caer después en mayores sobresaltos y pesimismo.

El Gobierno dice, cuando se le interroga sobre cualquier suceso relacionado con el curso de la guerra, que hace cuanto puede, adelantándose siempre á los deseos y á las mociones de los capitanes generales.

La importancia de los recursos acumulados para la próxima campaña en la gran Antilla permite esperar grandes quebrantos en los principios.

pales núcleos de la insurrección, que hoy están en Pinar del Río, para donde va á salir de un momento á otro el general Weyler, con un cuerpo de ejército que no bajará de 40.000 hombres.

Espero que hemos de vencer, opina el señor Cánovas; pero si no lo logramos culpa será de los generales, meros ejecutores de los planes estratégicos, de las operaciones militares, de ningún modo el Gobierno que con tanta solitud y celeridad ha atendido á las necesidades de la guerra.

Tranquilo, pues, en el celoso cumplimiento de los deberes de gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, se siente pretor y se lava las manos, lo que prueba que no tiene completamente sogaada su conciencia y que su espíritu se ve asaltado por grandes zozobras y terribles desconanzas.

La verdad es que Weyler dispone al presente de 170.000 hombres para operar contra el enemigo, y á la importancia de este ejército va unido el enorme gasto de su sostenimiento.

¿Qué conmoción tan profunda no produciría en el país, á la vista de estos recursos amontonados y de los sacrificios hechos por el país, si el caudillo de esos heroicos soldados que pelean en Cuba por la honra nacional y la integridad del territorio fracasase?

¿Y salvaría por ventura su responsabilidad, si tal desgracia ocurriera, el Sr. Cánovas del Castillo con un simple encogimiento de hombros y lavándose las manos?

Ciertamente que no, y esto lo sabe mejor que nadie el Sr. Cánovas del Castillo; de ahí el estado de intranquilidad de su alarmando espíritu, la expectación en que vive, las frases reticentes que se le escapan al declarar sus juicios sobre el curso de las operaciones, á pesar de su habitual reserva y del gran dominio de su razón sobre su palabra.

El empréstito.

A ciencia cierta puede decirse que no se sabe una palabra del curso de las gestiones para la contratación del empréstito.

Según atisba la prensa, la operación no va á rebasar la cifra de 500 millones. Suponen algunos que la operación se hará en dos veces completando en ambas la suma de 1.000 millones; pero las personas que parecen mejor enteradas, aseguran que la operación se contraerá, como indicamos primeramente, á la mitad.

Si esto es así, va á resultar comprobado cuanto anunció en las Cortes el Sr. Gamazo; que se había empeñado la fortuna de nuestros hijos por un miserable plato de lentejas, por una cantidad de millones que no dejará en limpio para atenciones de la guerra más que una suma, mal contada, de 150 millones, sin deducir de ella cincuenta millones de pesetas que habrá que pagar por vencimiento de plazos al Banco de París dentro de un mes, ó poco más; en los días precisamente en que se calcula que quedará ultimada la operación de empréstito que se está elaborando.

¿Preferirá aún el Sr. Navarro Reverter alardear de financiero competente y de ministro que goza en la alta banca de verdadera autoridad y prestigio?

El Imparcial pide, con muchísima razón, que se haga luz en esto del empréstito, que es lo menos que se puede exigir después de la graciosa donación que se ha hecho á las Empresas ferroviarias, y de paso hace el siguiente retrato de cuerpo entero del endiosado ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter:

«Creemos es necesario hacer en este asunto mucha luz y que no suceda con esta operación lo que pasó ya cuando se estuvo en tratos para venir á un acuerdo tocante á la prórroga de la Compañía arrendataria de tabacos: mientras un día dominaban las notas optimistas, las acciones subían; cuando éstas eran, por el contrario, pesimistas, bajaban; dándose el caso que, de 197 por 100 á que estaban cuando empezaron las conferencias, bajaron á 142 para luego subir á 218 por 100. ¿Es esto obrar como es debido? ¿Cuántos no habrán perdido una parte de su fortuna, mientras que otros se han beneficiado por estar al tanto de la marcha de las negociaciones! Por esta razón ahora no debe suceder lo mismo. Todo lo contrario: cuanto más de luz y más despejada está la incógnita, mucho mejor, y de este modo no se dará lugar á murmuraciones y al descrédito de personas muy respetables.»

Suponemos que lo del descrédito de personas muy respetables, no lo dirá El Imparcial por el Sr. Navarro Reverter.

Un indulto.

Según los despachos de los correspondales de la prensa de Madrid en la isla de Cuba el indulto concedido al reo Octavio Zubizarreta, filibustero, ha producido en la Habana impresión muy desagradable, por suponer que semejante acto de clemencia se debe á la interposición de altas influencias puestas en juego en la Metrópoli, quebrantando de este modo la autoridad del general Weyler que se había opuesto al ejercicio de la gracia, para no menguar los prestigios de los tribunales militares, ni dar pábulo á la maledicencia pública que ya dice que sólo se fusila en Cuba á los infelices negros.

Comentándose el viernes en los círculos políticos el suceso de referencia, corrieron rumores alarmantes sobre la actitud en que se suponía colocado á Weyler, de quien decían que había enviado por telégrafo la dimisión, contrariado con la resolución gubernativa en favor de Octavio Zubizarreta.

Por la tarde el Sr. Cánovas del Castillo desmintió categóricamente el rumor, declarando, además, que el general Weyler, que acababa todas las resoluciones del Gobierno, no iba á repugnar un acto que emanaba de la regia prerrogativa.

Después, La Epoca ha desmentido otras especulaciones, negando en primer término que el Zubizarreta fuese pariente del señor ministro de la Guerra, como se había dicho, y que hubieran gestionado el indulto los señores Romero Robledo, Pidal ó Martínez Campos, pues á todos estos señores se les achacaba la afortunada gestión en favor del reo.

El Gobierno parece que ha tenido en cuenta para indultarle estas dos circunstancias: ser el sentenciado menor de veinte años y ser hermano de un valeroso oficial de nuestro ejército que ha muerto en Cuba peleando por España en uno de los combates más gloriosos que se han librado recientemente contra el enemigo.

La propuesta de indulto, en vista de los antecedentes que quedan consignados, ha sido hecha por el general Azcárraga, considerando que el reo quedaba suficientemente castigado con la pena de cadena perpetua.

El general Azcárraga no oculta que á su exclusiva iniciativa se debe la concesión del indulto recaído en favor de Zubizarreta.

«Soy el primero—dice—en manifestar que cuanto responsabilidad pueda haber en el indulto de Zubizarreta, es completamente mía.»

«No cubro, como se ha supuesto, á ninguna otra personalidad. A mí vinieron las cartas y despachos de personas de mi afecto, y atendiendo á las razones que me exponían en favor del indulto, tomé á mi cargo el gestionarlo.»

«Se trata de un joven, hijo de familia muy leal á España, que ha procedido indudablemente inducido por malas compañías.»

«Comprobada con exactitud la edad del reo, nació este el año 1875.»

«Con tales antecedentes y después de haber recaído más de setenta condenas de muerte, así de raza de color como de blancos—que en varios no ha distinguido el Gobierno—y siendo varios los indultos que se han concedido, siempre por razones que desde Cuba venían indicadas, me pareció que tanto el general Weyler como el Gobierno se permitirían de mis consideraciones y accederían á mis deseos.»

Filipinas. Los últimos despachos de Filipinas agravan la situación del Archipiélago, en las provincias donde domina la insurrección. Esta indudablemente ha tomado por Cavite ostensible incremento, debido á no haber podido aún ser atacados resultamente los rebeldes por las fuerzas del ejército, en número insuficiente para tomar la ofensiva.

Es de suponer que el ataque y el exterminio de los que están en armas no se hará esperar mucho tiempo; mas no se puede desconocer que cada día que pasa redundan en provecho de los rebeldes, á quienes envalentona la actitud expectante ó de preparación de las fuerzas del ejército.

Sin negar que la situación de Filipinas es más grave de lo que se creyó en un principio, y así debe verlo el Gobierno, cuando no se detiene en el envío de fuerzas, sin consultar siquiera con el general Blanco, no participamos de las desconanzas que declara una gran parte de la prensa, influida, se conoce, por esa turba multa de filipinólogos que ha surgido de repente, poniendo de moda toda clase de negruras y pesimismo.

Hasta el Sr. Jimeno Agües se ha metido también en el ajo de escribir de Filipinas, á título de sabio y de conocedor de aquellas islas, de las que se ausentó no hace mucho tiempo, favorecido por el Sr. Navarro Reverter, huyendo de la quema de un famoso proceso que pudiera aún

restituir al Sr. Agües al seno del mencionado Archipiélago.

Descontada la opinión de todos estos escritores de ocasión, de los que el público se ocupa muy poco, merecía estudiarse la que expone el ilustrado redactor especial de La Correspondencia de España, D. Genaro Alas.

Dice que cuando fueras sin organización militar todavía se atreven á atacar á dos puestos de la Guardia civil situados en Tuy y en Siam, persistiendo en el ataque durante tres días, y teniendo la audacia de hacer frente á las fuerzas de auxilio, tiene significación tan acre como que prueba se han despojado de todo temor y tienen absoluta confianza en la impotencia de nuestros medios de represión.

Indica también el Sr. Alas que corre el rumor de que las órdenes religiosas han telegrafiado al Gobierno solicitando el relevo del general Blanco.

Hace tiempo que las Ordenes religiosas vienen acunando el terreno á dicha autoridad, á quien acusan de imprevisor y confiado, tal vez por lo mismo de la confianza en que ha vivido hasta aquí respecto á esas mismas Ordenes que le vienen siendo tan hostiles.

Sección de Bolsa.

Revista financiera.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 26. Lists various financial instruments and their values.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.ª sorteo. Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Manuel Sáez y Bercero, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Pla, el vigésimo tercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 17 de Agosto de este año, han resultado favorecidos las veinte y seis bolas:

Números: 356-705-3.076-3.133-3.510-3.775-4.150-5.019-6.339-6.575-6.704-7.434-8.265-8.640-12.031-12.149-13.044-13.136-13.859-14.219-14.975-15.270-15.367-15.598-16.499 y 17.208.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil seiscientos Billetes:

Números 35.593 al 35.600-70.401 al 70.500-307.501 al 307.600-313.201 al 313.300-350.901 al 351.000-377.401 al 377.500-414.901 al 415.000-501.801 al 501.900-633.801 al 633.900-657.401 al 657.500-670.301 al 670.400-713.301 al 713.400-826.201 al 826.300-863.901 al 864.000-1.203.001 al 1.203.100-1.214.801 al 1.214.900-1.304.301 al 1.304.400-1.313.501 al 1.313.600-1.385.801 al 1.385.900-1.421.801 al 1.421.900-1.497.401 al 1.497.500-1.526.901 al 1.527.000-1.536.601 al 1.536.700-1.559.701 al 1.559.800-1.619.801 al 1.619.900 y 1.720.701 al 1.720.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Septiembre de 1896.—El secretario general, Artistas de Artífano.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Telé. 606.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA. Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases. DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS. La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix. AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS.

CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR. Procedente del DANUBIO ha llegado á Santander el vapor Mandalay, con 70.000 fanegas que se cederán á precios económicos. Para pedidos dirigirse á Don Santiago Yllera. — Génova 24, Madrid. ESPINO ARTIFICIAL. FRANCISCO RIVIERE. RONDA DE SAN PEDRO, 60.

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BÁRBARA. FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ). Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc. Diríjense los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA. A LOS AGRICULTORES. Se han recibido directamente de la fábrica Walter A. Wood, SEGADORAS de uno y dos caballos que se ceden sobre muelle ó estación de Bilbao, á 700 pesetas las de un caballo. 750 pesetas las de dos caballos. Diríjense en Bilbao: LARREA, LONDALUCE y C.ª Sólo se admiten pedidos hasta 15 del corriente mes. Estas máquinas funcionan con gran éxito en diferentes comarcas de España.

LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO LA CLAIRE AU LOLE (SUIZA). Mejoramiento de los vinos. Aumento del grado alcohólico. Fermentación completa y segura de los vinos. Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 12 medallas de oro; 8 medallas de plata, desde 1891 á 1895; Premio agronómico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893. Un folleto, dando el modo de emplear las levaduras, será remitido gratis y franco á todo el que se sirva pedirlo á don A. M. GASCHEN (Barcelona). Único Representante para España y Portugal.—Se admiten agentes con buenas referencias.

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TORRES Y VILLARRUBIA. Estas píldoras son eficacísimas en las fiebres intermitentes de todos los tipos, ya cotidianas, tercianas ó cuartanas, por rebeldes que sean, pudiendo asegurar la supremacía sobre todas las conocidas, pues las observaciones clínicas así lo han demostrado. Son de resultados positivos en los estados cloroanémicos; así es que, usadas convenientemente en los desarreglos menstruales, no tarda en experimentarse esa acción benéfica que indica el paso del estado patológico al fisiológico ó normal. Precio: cada caja de cuarenta píldoras, 3 pesetas; por correo, 3,50. Descuento del 25 por 100 á los señores farmacéuticos. DEPOSITO CENTRAL. Casa del autor.—Miguel Esteban (TOLEDO).

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO. LATIMER & FERNANDEZ. SAN JUAN, P. R.

